



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

404 Dirección General de Cinematografía
(DGC)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026

404: DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA (DGC)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

La Dirección General de Cinematografía, DGC fue creada mediante la Ley de Cinematografía, Decreto No.03-2019 del 6 de diciembre del 2019. Se crea como ente rector de las actividades cinematográficas, como un Órgano Desconcentrado de la Presidencia de la República, tiene como competencia la formación, articulación y reestructuración de las actividades nacionales relacionada con la cinematografía y actividades de tal.

b. Misión

Somos el ente rector de las actividades cinematográficas que fomenta el desarrollo de dicha industria a través de un apoyo integral a los creadores y productores audiovisuales.



c. Visión

Ser la institución baluarte que promueve la identidad nacional y expresión cultural, a través del séptimo arte, creando un impacto social que aporte al sector productivo y económico del país.

d. Funciones

La DGC tiene como función primordial:

1. Trazar las políticas y adoptar decisiones para el desarrollo cultural, artístico, industrial y comercial de la cinematografía nacional, así como para su conversación, preservación y divulgación.
2. Promover y velar por condiciones de participación y competitividad para la obra cinematográfica hondureña.
3. Certificar las obras de cinematografía nacional para ser elegible por el uso del incentivo fiscal con el cual se le beneficiara a las productoras nacionales y extranjeras que produzcan en el territorio nacional conforme a lo previsto en la presente Ley.
4. Velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias relacionadas con la actividad cinematográfica en el país, así como en la adecuada explotación y prestación de servicios cinematográficos.
5. Elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Cinematográfico especificando objetivos, prioridades y políticas. En tal sentido, para la formulación de los planes y programas propios del sector, la Dirección en coordinación con el sector privado y asociaciones, preparara el Nacional de Desarrollo Cinematográfico a ser incluido al Plan de Nación con el objetivo plan de fomentar la Identidad Nacional a los hondureños a través de producción de audiovisuales.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos la Dirección General de Cinematografía (DGC) correspondiente al primer trimestre de 2026. La DGC cuenta con un



presupuesto prorrogado de L70,667,268.00 representando el 0.0002% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

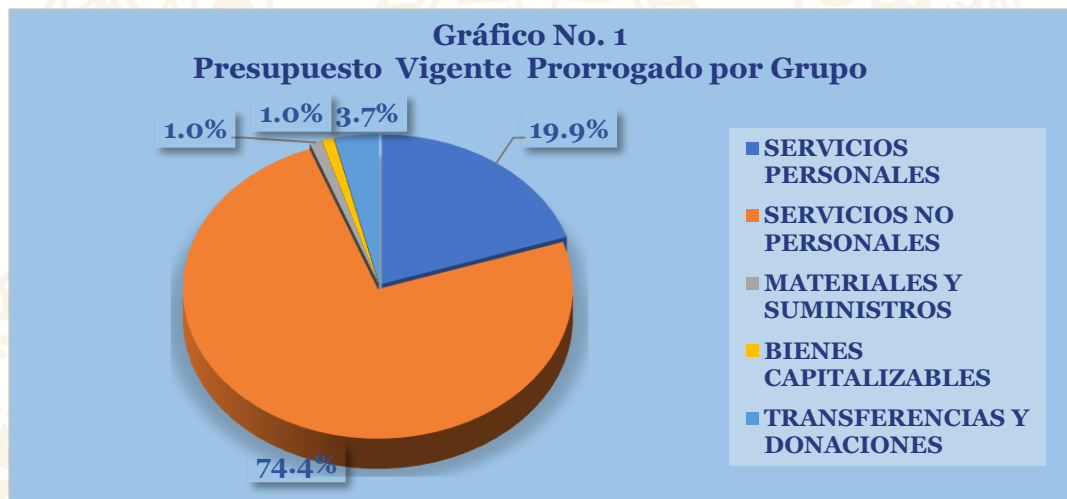
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal Prorrogado 2026 la Dirección General de Cinematografía (DGC) asciende a L70,667,268.00 todos Fondos del Tesoro Nacional.

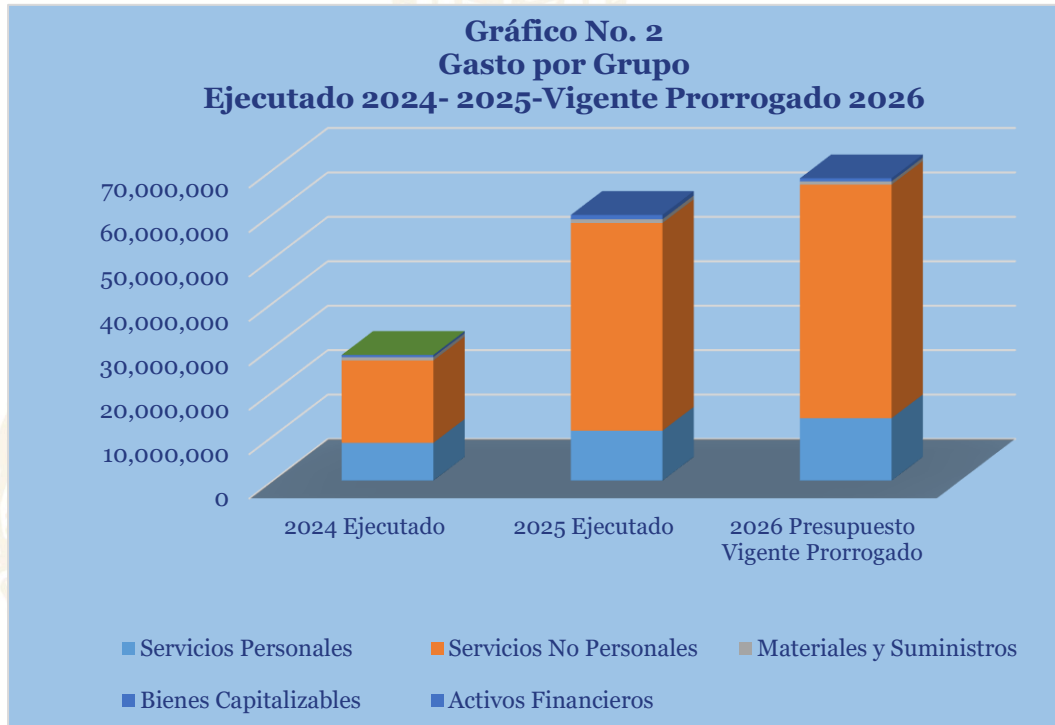
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 19.9% y Servicios No Personales 74.4%,



Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un incremento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.

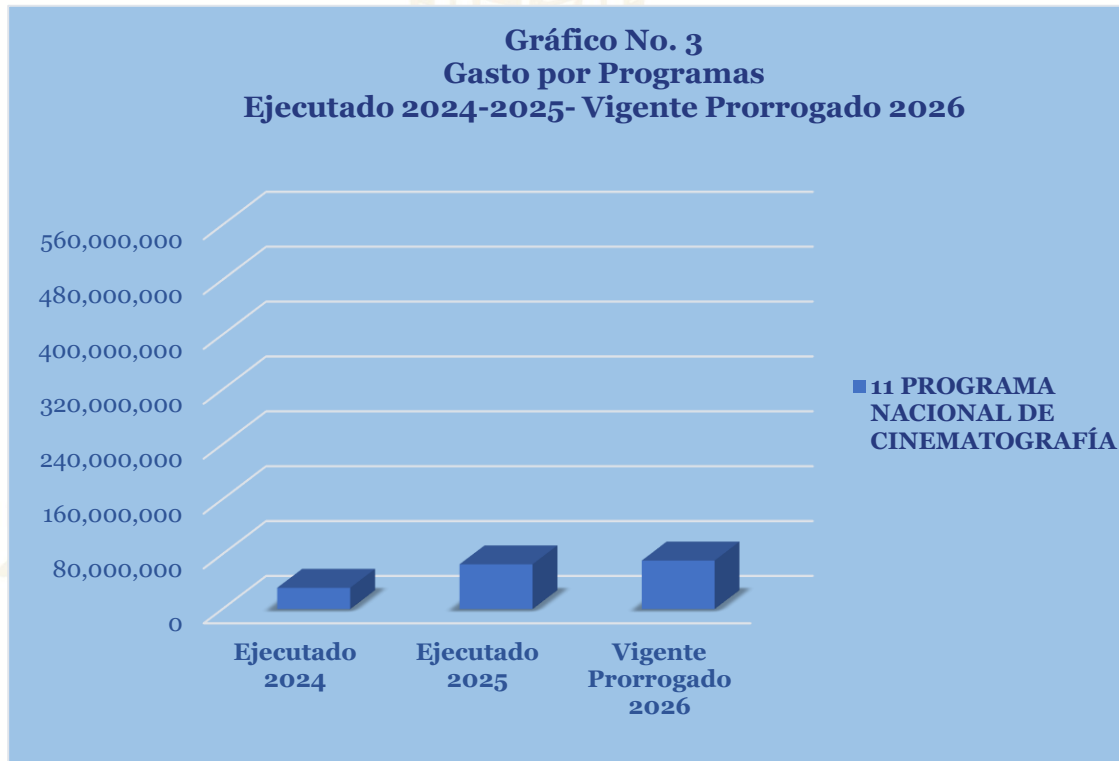


c. Presupuesto Vigente por Programa

El Presupuesto Vigente de la Dirección General de Cinematografía (DGC) está conformado por un programa “Programa Nacional de Cinematografía” que es de L70,667,268.00 representando el 100% de su presupuesto vigente.

d. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente prorrogado 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un incremento con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para el 2026.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

La Dirección General de Cinematografía actualmente está en un proceso de liquidación por adscripción con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio Fiscal 2026,



donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención.

b. Análisis de los Objetivos

La DGC cuenta con los siguientes objetivos operativos:

1. Desarrollar la producción y difusión del cine nacional, que estimule la participación de los y las cineastas a través de las convocatorias y las diferentes modalidades de subvención.
2. Crear del cine una herramienta para la preservación de la memoria histórica, fomentando la conservación y difusión de las distintas identidades que constituyen lo colectivo y por ende lo nacional.
3. Promover la cultura y participación de grupos marginados y minorías en el ámbito artístico y cultural del país; así como la formación de realizadores de escasos recursos para la producción audiovisual.
4. Crear espacios de difusión del cine de calidad y circuitos para la distribución y el consumo cinematográfico según la audiencia.

c. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	14,060,948	14,060,948	1,421,793	12,639,155	10.1
Servicios No Personales	52,571,551	52,571,551	0	52,571,551	0.0
Materiales y Suministros	721,000	721,000	0	721,000	0.0
Bienes Capitalizables	700,000	700,000	0	700,000	0.0
Total	70,667,268	70,667,268	1,421,793	66,631,706	10

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Dirección General de Cinematografía tuvo una ejecución del 10% al finalizar el primer trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programa Operativo

Programa 11: Programa Nacional de Cinematografía.

Este programa tiene como fin el fortalecer a las entidades o empresas privadas relacionadas en la actividad de cinematografía y establecimiento de los órganos o instituciones que sean necesarios a consolidar dicha actividad. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
70,667,268	70,667,268	1,421,793	1,421,793	69,245,475	2.0	2.0
Información Física						
Descripción del Producto		Películas Certificadas en corte final y debidamente Selladas por el IHCINE, entregadas al ente rector de la cinematografía y al público en general.		Unidad de Medida del producto	538-OBRA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad %	Asignación Presupuestaria %	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad %	Asignación Presupuestaria %	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Dirección General de Cinematografía tuvo una ejecución del 2% al finalizar el primer trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó ninguna modificación.



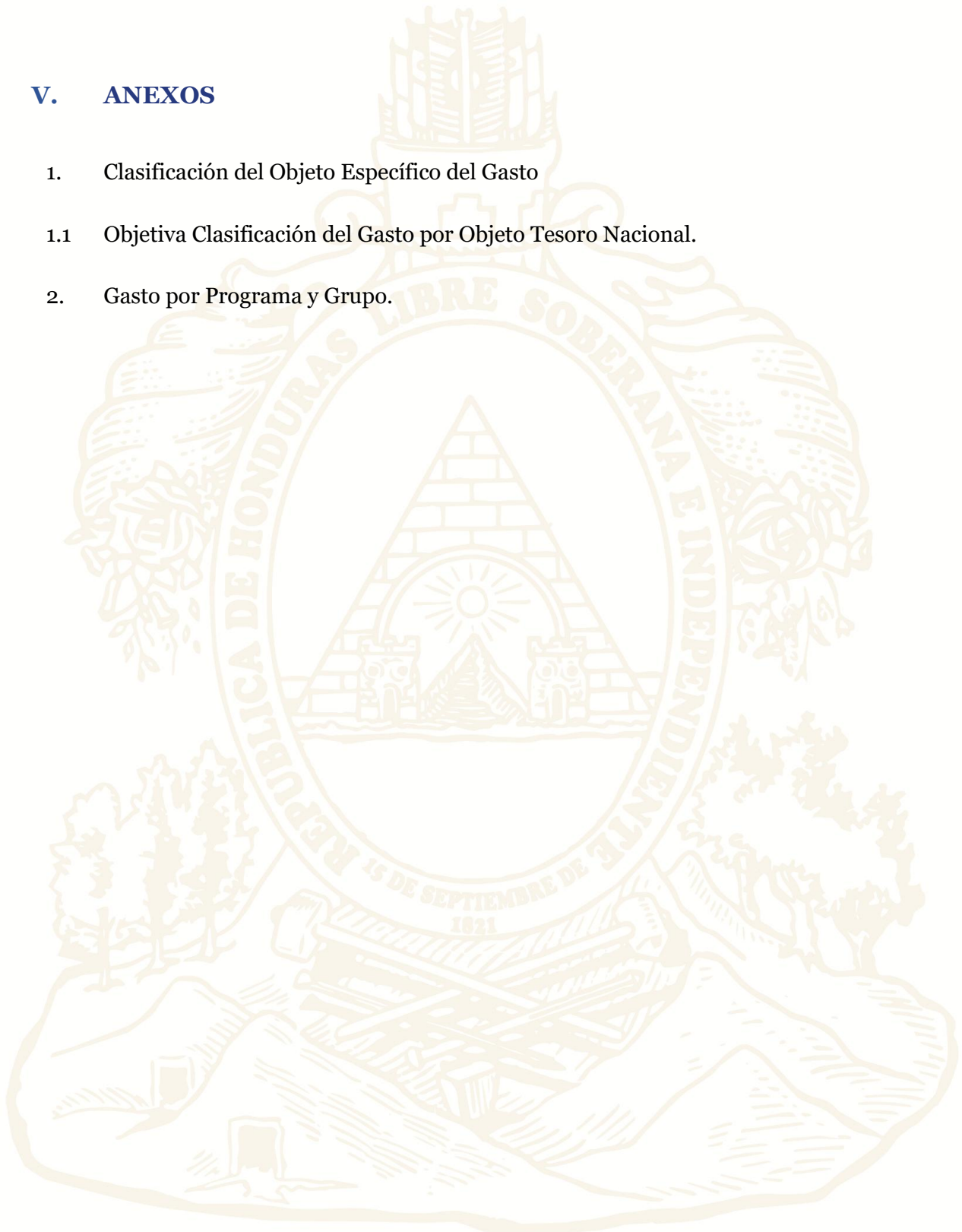
IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 404: DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA (DGC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	14,060,948	14,060,948	1,421,793	12,639,155	10.1
11100	Sueldos Básicos	8,904,840	8,904,840	1,219,140	7,685,700	13.7
11400	Adicionales	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	742,070	742,070	-	742,070	-
11520	Decimocuarto Mes	742,070	742,070	-	742,070	-
11600	Complementos	321,274	321,274	89,248	232,026	27.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,291,201	1,291,201	97,800	1,193,401	7.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	179,118	179,118	12,987	166,131	7.3
12100	Sueldos Básicos	1,422,573	1,422,573	-	1,422,573	-
12410	Decimotercer Mes	118,547	118,547	-	118,547	-
12420	Decimocuarto Mes	118,547	118,547	-	118,547	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	40,708	40,708	2,619	38,089	6.4
14300	Gastos de Representación en el País	180,000	180,000	-	180,000	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	52,571,551	52,571,551	-	52,571,551	0.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	250,000	250,000	-	250,000	0
21420	Telefonía Fija	5,000	5,000	-	5,000	0
21430	Telefonía Celular	65,000	65,000	-	65,000	0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,509,840	1,509,840	-	1,509,840	0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	200,000	200,000	-	200,000	0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	100,000	100,000	-	100,000	0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	50,000	50,000	-	50,000	0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	120,000	120,000	-	120,000	0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	75,000	75,000	-	75,000	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	200,000	200,000	-	200,000	0
24500	Servicios de Capacitación	1,000,000	1,000,000	-	1,000,000	0
25100	Servicio de Transporte	40,000	40,000	-	40,000	0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	360,000	360,000	-	360,000	0
25400	Primas y Gastos de Seguro	230,000	230,000	-	230,000	0
25600	Publicidad y Propaganda	50,000	50,000	-	50,000	0
25700	Servicio de Internet	65,000	65,000	-	65,000	0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	40,000	40,000	-	40,000	0
26110	Pasajes Nacionales	50,000	50,000	-	50,000	0
26120	Pasajes al Exterior	350,000	350,000	-	350,000	0
26210	Viáticos Nacionales	280,000	280,000	-	280,000	0
26220	Viáticos al Exterior	350,000	350,000	-	350,000	0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,500,000	2,500,000	-	2,500,000	0
29400	Actuaciones Artísticas	44,681,711	44,681,711	-	44,681,711	0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	721,000	721,000	-	721,000	0.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	70,000	70,000	-	70,000	-
32310	Prendas de Vestir	40,000	40,000	-	40,000	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	35,000	35,000	-	35,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	105,000	105,000	-	105,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	15,000	15,000	-	15,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	15,000	15,000	-	15,000	-
35610	Gasolina	50,000	50,000	-	50,000	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 404: DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA (DGC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
35620	Diesel	100,000	100,000	-	100,000	-
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	5,000	5,000	-	5,000	-
35800	Productos de Material Plástico	10,000	10,000	-	10,000	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	15,000	15,000	-	15,000	-
36400	Herramientas Menores	5,000	5,000	-	5,000	-
36930	Elementos de Ferrería	20,000	20,000	-	20,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	30,000	-	30,000	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000	30,000	-	30,000	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	15,500	15,500	-	15,500	-
39600	Repuestos y Accesorios	160,500	160,500	-	160,500	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	700,000	700,000	-	700,000	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	80,000	80,000	-	80,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	20,000	20,000	-	20,000	-
42510	Equipo de Comunicación	300,000	300,000	-	300,000	-
42600	Equipos para Computación	100,000	100,000	-	100,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	200,000	200,000	-	200,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,613,769	2,613,769	-	2,613,769	0.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	2,613,769	2,613,769	-	2,613,769	-
TOTAL		70,667,268	70,667,268	1,421,793	69,245,475	2.0119539

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 404: DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA (DGC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	14,060,948	14,060,948	1,421,793	12,639,155	10.1
11100	Sueldos Básicos	8,904,840	8,904,840	1,219,140	7,685,700	13.7
11400	Adicionales	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	742,070	742,070	-	742,070	-
11520	Decimocuarto Mes	742,070	742,070	-	742,070	-
11600	Complementos	321,274	321,274	89,248	232,026	27.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,291,201	1,291,201	97,800	1,193,401	7.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	179,118	179,118	12,987	166,131	7.3
12100	Sueldos Básicos	1,422,573	1,422,573	-	1,422,573	-
12410	Decimotercer Mes	118,547	118,547	-	118,547	-
12420	Decimocuarto Mes	118,547	118,547	-	118,547	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	40,708	40,708	2,619	38,089	6.4
14300	Gastos de Representación en el País	180,000	180,000	-	180,000	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	52,571,551	52,571,551	-	52,571,551	0.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	250,000	250,000	-	250,000	0
21420	Telefonía Fija	5,000	5,000	-	5,000	0
21430	Telefonía Celular	65,000	65,000	-	65,000	0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,509,840	1,509,840	-	1,509,840	0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	200,000	200,000	-	200,000	0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	100,000	100,000	-	100,000	0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	50,000	50,000	-	50,000	0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	120,000	120,000	-	120,000	0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	75,000	75,000	-	75,000	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	200,000	200,000	-	200,000	0
24500	Servicios de Capacitación	1,000,000	1,000,000	-	1,000,000	0
25100	Servicio de Transporte	40,000	40,000	-	40,000	0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	360,000	360,000	-	360,000	0
25400	Primas y Gastos de Seguro	230,000	230,000	-	230,000	0
25600	Publicidad y Propaganda	50,000	50,000	-	50,000	0
25700	Servicio de Internet	65,000	65,000	-	65,000	0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	40,000	40,000	-	40,000	0
26110	Pasajes Nacionales	50,000	50,000	-	50,000	0
26120	Pasajes al Exterior	350,000	350,000	-	350,000	0
26210	Viáticos Nacionales	280,000	280,000	-	280,000	0
26220	Viáticos al Exterior	350,000	350,000	-	350,000	0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,500,000	2,500,000	-	2,500,000	0
29400	Actuaciones Artísticas	44,681,711	44,681,711	-	44,681,711	0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	721,000	721,000	-	721,000	0.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	70,000	70,000	-	70,000	-
32310	Prendas de Vestir	40,000	40,000	-	40,000	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	35,000	35,000	-	35,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	105,000	105,000	-	105,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	15,000	15,000	-	15,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	15,000	15,000	-	15,000	-
35610	Gasolina	50,000	50,000	-	50,000	-

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 404: DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA (DGC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
35620	Diesel	100,000	100,000	-	100,000	-
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	5,000	5,000	-	5,000	-
35800	Productos de Material Plástico	10,000	10,000	-	10,000	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	15,000	15,000	-	15,000	-
36400	Herramientas Menores	5,000	5,000	-	5,000	-
36930	Elementos de Ferrería	20,000	20,000	-	20,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	30,000	-	30,000	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000	30,000	-	30,000	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	15,500	15,500	-	15,500	-
39600	Repuestos y Accesorios	160,500	160,500	-	160,500	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	700,000	700,000	-	700,000	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	80,000	80,000	-	80,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	20,000	20,000	-	20,000	-
42510	Equipo de Comunicación	300,000	300,000	-	300,000	-
42600	Equipos para Computación	100,000	100,000	-	100,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	200,000	200,000	-	200,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,613,769	2,613,769	-	2,613,769	0.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	2,613,769	2,613,769	-	2,613,769	-
TOTAL		70,667,268	70,667,268	1,421,793	69,245,475	2.0119539

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 404: DIRECCIÓN GENERAL DE CINEMATOGRAFÍA (DGC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
11		PROGRAMA NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA	70,667,268	70,667,268	1,421,793	69,245,475	2.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	14,060,948	14,060,948	1,421,793	12,639,155	10.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	52,571,551	52,571,551	-	52,571,551	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	721,000	721,000	-	721,000	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	700,000	700,000	-	700,000	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,613,769	2,613,769	-	2,613,769	-
TOTAL			70,667,268	70,667,268	1,421,793	69,245,475	2.0